

caparsele, estuvo lo bastante en punto para en manos de Archibald, poder bajar a «Colombina», yegua medocera, pero en perfecta condición, por una corta cabeza.

Esas cortas cabezas todos sabemos que indican una superioridad muy relativa, generalmente, pero sobre todo cuando son conseguidas por un «jockey» de la talla de Archibald. Esta vez, después de llevar el paso, desatado su caballo en el momento oportuno y guido vivir hasta la meta, gracias a esa ventaja, sin que le hubiera sido posible conservar la un metro más «Colombina», en efecto, después de haberse negado a avanzar cuando su «jockey» le solicitó con el látigo, partió resueltamente en persecución de «Antonio» desde que Ruiz se lanzó a llamarla con las manos únicamente, y al fin dominaba en forma manifiesta a su rival. Según todas las probabilidades, se trata de una carrera más perdida merced al látigo. Menos mal que, como dije, la victoria ha quedado de lado del mejor, imposibilitado momentáneamente de dar su verdadera medida.

En conjunto, este Derby de San Sebastián ha sido el más importante de los disputados hasta el día, por número y calidad de caballos, y es, al mismo tiempo, el segundo que gana el marqués de San Miguel. El otro, como no tengo necesidad de recordar, fué el del año pasado, donde triunfó con «Villow».

Las otras carreras de la tarde ofrecieron un buen interés. «Sandover», confirmando su buena forma actual, ganó la primera, batiendo a «Mitrophanes», que no en vano corrió en saltos. «Mystic Flame» dejó al fin de ser «maiden», y el viejo «Roi de la Lande» no pudo dar quince kilogramos a «Vestouque» en el «steep». Y para final, en la carrera militar vimos detenerse, víctima de un accidente grave que la inutilizará para el hipódromo, a «E viva l'Italia», esa yegüecita torca que ha ganado tantas veces. Fué un espectáculo penoso para los que no tenemos vista de aficionado a toros, y un argumento para los que insisten en llamar a las carreras de saltos el «deporte ilegítimo».

LORD NIHL

La crisis hullera

Los representantes de la industria hullera nacional, que se hallan reunidos en Madrid en Asamblea permanente, han notificado al Gobierno los extremos consignados en las siguientes conclusiones:

Primera. Las entidades productoras de carbón no pueden continuar su vida industrial porque, regulados los precios de venta por los que ofrece Inglaterra, no permite el mantenimiento otra cosa que sostener pérdidas crecientes, atribuyendo la dificultad principal en que hay falta evidente de consumo, llevando esto a una situación de imposible solución por un doble aspecto físico y económico; físico, por falta de terrenos para depositar el carbón que se va produciendo; económico, por falta de potencia financiera para soportar una explotación tan costosa, en la que sólo hay gastos y no ingresos.

Podría ser un remedio circunstancial la reducción de la producción, haciéndola seguir una marcha paralela a la de la venta; pero tras esto como dificultad que se aumenta considerablemente el precio de coste, llegando éste a ser tal que no es posible obtener compradores.

Segunda. El precio de venta del carbón inglés, que es el regulador para el precio de adquisición de los carbones españoles, está determinado, no por el precio de coste de extracción en Inglaterra, sino porque los mineros de la Gran Bretaña se ven obligados por razones de interés público a sostener a todo trance su exportación, y para lograrlo establecen siempre precios más bajos que los de los mercados con los cuales tienen que entrar francamente en competencia.

Tercera. Por las razones expuestas, los reunidos consideran que el problema planteado sólo puede resolverse asegurando el consumo nacional.

Cuarta. Las representaciones hulleras acuden al Gobierno en actividad, no de coacción ni aun de petición, sino exclusivamente de notificación, para manifestarle que por el camino seguido en un plazo no mayor de quince días habrá de realizarse irremediablemente el cierre de las minas de carbón, hecho que al Gobierno toca apreciar, considerando si se plantea un problema particular o industrial o un problema de interés público. En el primer caso, con la notificación del cierre, y por tanto de la suspensión indefinida de las industrias, han cumplido su deber quienes las llevan y las dirigen; en el segundo caso, es decir, si el Gobierno cree que es un problema de interés público y que debe intervenir en su solución para ayudarle y para favorecerle, están a su disposición todos los industriales sin límites ni excepciones.

Quinta. Para este segundo caso se hace saber que los carboneros españoles no critican en la actuación de ninguna industria nacional consumidora de carbón ni van contra ella directa ni indirectamente. Se limitan a exponer al Gobierno que el problema es de consumo y que la única solución que puede tener es asegurar dicho consumo.

Sexta. Consienten quienes intervienen en la industria hullera de que la indicación que se hace de asegurar el consumo nacional, si ha de atenderse, debe llevar como efecto inexcusable la intervención reguladora del Estado en los precios del carbón, a ella se someten, desde luego, acatando los que se establezcan teniendo en cuenta las características, precio de coste en cada zona, etc., etc.

Séptima. Consideran también dichos industriales que debe tenderse a bajar el precio de coste del carbón modificando los factores que lo integran, fijándose entre ellos, señaladamente, en lo que se refiere a las tarifas especiales de transportes, impuestos extraordinarios, arbitrios locales, y aun en la mano de obra, buscando, al menos, el rendimiento individual por obrero que se obtenía anteriormente, y que deba restablecerse si se tiene en cuenta que han mejorado notablemente las explotaciones de las minas.

Octava. Consideran, sin embargo, los hulleros que la reducción de los factores referidos han de llevarse a la práctica, teniendo como antecedente obligado, inmodificable, el aseguramiento del consumo nacional, pues de otra suerte no puede considerarse resuelto el problema por la reducción del precio de coste, cuando están seguros de que a pesar de ello, y aun limitándose al límite máximo de todas las posibilidades, el cierre de las minas de carbón será siempre inevitable.

Conferencias del Instituto Francés

Abundamos hace unos días que se verificaría la apertura de los cursos del Instituto Francés el día 7 del actual.

Hoy publicamos el horario de las clases que se darán en este Centro docente bajo la dirección de M. Merimee, de la Universidad de Toulouse.

Primera sección.—Lengua francesa, tres cursos: elemental, medio y superior; clases alternas, de cinco y media a seis y media.

Segunda sección.—Literatura francesa, lunes y viernes, a las siete: «El romanticismo francés», por Mme. Sarrailh.

Miércoles, a las siete, «El arte de la narración en la literatura francesa de los siglos XVII y XVIII», por M. Souriau.

Tercera sección.—Civilización francesa. Martes, a las siete, «Los abedecidos de París» (con proyecciones), por M. Sarrailh.



La infanta doña Isabel, acompañada del director del Hospital militar de Carabanchel Sr. Fernández Victorio y el personal facultativo, visitando a los heridos de Africa llegados a Madrid (Fot. Alfonso)

Jueves, a las siete, «Las provincias francesas.—El arte romántico» (con proyecciones), por M. Lambert.

Sábado, a las siete, «La vida en Francia en el siglo XVIII» (con proyecciones), por M. Souriau.

La Secretaría y la Biblioteca están abiertas todos los días, de doce a una.

CURIOSIDADES LITERARIAS

Los apuntes inéditos de Víctor Hugo

La familia y los ejecutores testamentarios de Víctor Hugo fueron objeto de constantes censuras por la poca prisa que se daban a publicar la colección completa de los trabajos inéditos del poeta glorioso. Un periódico francés los defiende, en un interesante artículo, reconociendo que ha de ser verdaderamente difícil publicar todos esos trabajos. Y he aquí la razón principal:

Monsieur Georges Victor Hugo, que recuerda muchas cosas de su glorioso abuelo, dice que éste cubría inmediatamente de letras cuantos papeles se dejaban a su alcance. En las márgenes de los periódicos que leía anotaba pensamientos, frases, versos enteros y palabras que por su sonoridad le agradaban. A veces se apoderaba de los libros de estampas de su nieto y los llenaba de versos, lo cual constituía para el muchacho un motivo de constante amargura, pues tan pronto Víctor Hugo había escrito algo en alguno de aquellos libros lo censuraba encerrándolo en su cómoda.

Esta cómoda tenía dos cajones. En el más alto estaban amontonados los papeles de que Víctor Hugo no se había servido aún. De tiempo en tiempo los revisaba, utilizaba alguna palabra o algún verso anotados en las hojas, pasándoles luego por encima una rayadora. Cuando la hoja estaba completamente rayada, Víctor Hugo la metía en el cajón de abajo, que vacaba periódicamente.

¿Cuántas de estas hojas tienen versos no utilizados?—se pregunta el aludido periódico.—Y suponiendo que en su mayor parte sólo habían de ser inteligibles para el poeta, insiste en considerar difícilísima la publicación de las verdaderas obras completas de Víctor Hugo.

Novedades teatrales

LARA.—La temporada de invierno. En la segunda quincena del actual comenzará su actuación la compañía titular de este aristocrático teatro.

El personal es el siguiente:

Actrices: Alba, Leocadia; Alverá, Virginia; Armisen, Matilde; Cuevas, Carmen; Illescas, Eugenia; Jiménez, Blanca; Carmen; Lozano, Rita; Martínez, Raquel; Méndez, Elisa; Rodrigo, Luisita; R. Alenza, Pilar.

Actores: Acebal, Rafael; Amayach, Enrique; Balaguer, José; Benítez, Juan; Córdoba, Gonzalo; Daigado, Fernando; González, Federico; López Lagar, Pedro; Peña, Luis; Pérez Indarte, Antonio; Rodrigo, Francisco; Simó-Raso, Ricardo.

Director de escena, Ricardo Simó-Raso.

Repertorio y estrenos de Jacinto Benavente, Manuel Linares Rivas, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Carlos Arniches, Pedro Muñoz Seca, Enrique García Álvarez, Antonio Paso, Enrique Paradás y Joaquín Jiménez, Antonio Casero, Federico García Sánchez, Antonio F. Lepina, Antonio Navarro y Carlos Jaquotot, Fernando Luque, Alfonso Hernández Catá, José Castellón, Sotomayor y otros.

Serán días de moda los sábados, y para los viernes aristocráticos benéficos se abrirá oportunamente un abono.

El actor Morano, enfermo en Málaga

Málaga 6.—La compañía de Morano, que había comenzado a actuar con gran brillantez, ha suspendido sus funciones por hallarse enfermo de algún cuidado el ilustre trágico.

El doctor Planelles, que le asiste, le ha recomendado reposo absoluto durante algunos días.

Loreto y Chicote

Ayer llegaron a Madrid, precedentes de Zaragoza y después de haber recorrido media España, Loreto Prado y Enrique Chicote.

Los populares artistas, ahitos de aplausos y cargados de dinero, descomenzarán muy breves días, pues el 15 comenzarán la temporada en el Cómico.

La torería

En Madrid

Charlotada, rejones y novillos

Poco público acudió ayer al coso madrileño. Ni la presentación de «el Chispa», que sustituye a Llapiera en la «droupe» bufa de Pagés, ni la actuación del caballero Barajas, rejoneador siempre aplaudido, ni el debut de ganadería y actuación de novillos de algún nombre, fueron lo suficiente para que el coso se llenase. La entrada fué mediana, y a medias se divirtió la parroquia.

Se lidiaron finamente dos becerras de Santos, que resultaron bravos y dieron ocasión a que Charlot nos repitiera sus cohebi-

dos trucos y a que Chispa se mostrara pasable compañero de él. Ambos estuvieron breves matando, y el público les aplaudió en algunas ocasiones. Sin embargo, no era la concurrencia de ayer la de las charlotadas nocturnas, a la que tanta gracia les hace este trabajo.

El Chispa sufrió un varetazo que no le impidió continuar actuando.

Después se soltó un novillo de Sempere Hermanos, que fué retirado a los corrales por defectuoso de la vista. Con el sustituto, un novillo grande y bien armado, consiguió Barajas un gran éxito de caballista y rejoneador. Después de jugar varias veces con el bicho y clavarle dos rejones, colocó el tercero en todo lo alto, y el animal cayó muerto fulminantemente. La ovación fué grande y Barajas dió dos vueltas al ruedo.

El sobresaliente Alcalá, que no pudo actuar, demostró en dos lances y en varios caponazos estar enterado del asunto.

En lidia formal se corrieron después cinco novillos de Sempere Hermanos, ganadería nueva en esta Plaza. Los tres primeros cumplieron dignamente, y el cuarto fué un animal muy bravo y nobil.

Los matadores Pepete y Chaves se portaron regularmente. El primero consiguió muchos aplausos por su valentía en quites, y el segundo es un torero enterado, al que se le nota falta de entrenamiento; a pesar de ello, en algunos lances gustó mucho y fué ovacionado al matlear al último novillo.

De la gante subalterna sobresalió Mesita, que banderilló pronto y bien. La corrida, en conjunto, resultó pesada y terminó de noche.

De enseñanza nacional

Resoluciones

Escuelas Normales. Se anuncia a concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio que estén en expectativa de destino, la plaza de auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Granada.

Se aprueba el proyecto de reglamento que la Comisión organizadora de la Asamblea de inspectores de Primera enseñanza ha presentado.

Escuelas y maestros

Se anuncia a concurso previo de traslado, por término de quince días naturales, a contar desde el presente anuncio en la Gaeta, una plaza vacante de oficial en la Sección administrativa de Primera enseñanza de Pontevedra.

Se nombran maestros sustitutos: de la escuela de Mosqueruela (Teruel), a D. Segismundo Martín; de la de Hipojosa del Duque (Córdoba), a D. José Herrera; de la de Purón en Llanes (Oviedo), a doña Raquel Brendes; de la de Niembro (Oviedo), a doña

UNA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

En favor de los soldados que pelean en Africa

DÉCIMANOVENA LISTA DE DONANTES

Suma anterior, pesetas. 28.097,45

	Pesetas, Cts.		Pesetas, Cts.
Doña Petra Pedrosa	1,00	Doña Mercedes G. de Hernández Usera	500,00
D. Eduardo Ruiz García de Hita	25,00	D. Antonio Jiménez, de Guaymas (Méjico)	25,00
Recogido por las señoritas de Humanes (Guadalajara)	252,00	D. Saturnino Lacoma, 20 dólares; señores Corbera y Compañía, 50; D. M. Escalada, 25; D. L. Fuente-billa, 10; D. Ramón Carroño, 10; D. J. Ruocabado, 10;	
Doña P. C.	5,00	D. O. Ocharán, 10; D. J. M. Estrugo, 10; D. M. G. Espino, 5; D. J. Figueras, 5; D. R. Vigil, 5; D. J. G. Alvarez, 5; D. J. R. Crespo, 5; D. T. Ruibal, 5; don	
Excmo. Sr. D. M. G. senador del Reino	25,00	S. Trueta, 5; D. M. Pacheco, 5; D. J. Matilla, 5;	
Doctor D. Juan Martínez Cubela	5,00	D. A. Suárez, 3; D. R. Díaz, 3; D. Jaime Corvera, 3;	
D. Justo Pozas (Valdemusa)	5,00	D. J. Piquero, 2,50; D. Francisco Soto, 2,50; don	
Mayor, 23	2,50	G. Sáinz, 2; D. J. Iniesta, 2.—Todos ellos, españoles residentes en Nogales (Arizona).—Estados Unidos.)	
Doña Ana María Espinosa Aparicio	5,00	El importe de los 208 dólares a que asciende esta	
D. Manuel Martín	5,00	recaudación, reducido a pesetas, al cambio de 7,66, es	1.593,87
Total de la recaudación efectuada en las parroquias del Ayuntamiento de Ribera, cuyo detalle hemos publicado en nuestros suplementos	1.393,90		
Recaudado por el elemento joven de Algete (Madrid)	217,85		
D. Pedro Garvía González, de Azafia (Toledo), veterano de la guerra carlista	25,00		
TOTAL, pesetas.		32.183,57	

De todas las cantidades que se nos entregue en la Administración de este periódico se dará un recibo, y mientras dure la recaudación se ingresarán los fondos en el Banco de España, en cuenta corriente, a nombre de los soldados de Africa.

Amalia Cuevas, y de la de Ayacor (Valencia), a doña Teresa Febrer Ruiz.

Se conceden becas: de treinta días, a doña María Luisa Cifuentes, maestra de Ciudad Real; a doña María Purificación E. Hortas, de Chantada (Logroño); a doña María Labajo Soría, de Linares (Jaén); a doña Jesús López, de Béchules (Granada); a doña María de las Mercedes Perera, de Linares (Jaén); a D. Sebastián Pesquer, de Arnaus (Huesca); a don Antonio Rodríguez, de Linares (Jaén), y a D. Antonio Juvenillo Albala, de Grandilla (Caceres); y de cuarenta y cinco días, a doña Juana Perrotta, de Rive-ro (Santander).

Se nombran maestras sustitutas: de la escuela de rifas de Lanaja (Huesca), a doña Lucrécia Antonia Ena Nogué; de la de San Martín de Podes (Oviedo), a doña Felisa Corcoso Lorenzo; de la de Hontoria (Oviedo), a doña Milagros Sánchez; de la de San Gregorio-Atam (Guzpúzcoa), a doña Rosario Arias; de la de Tudela de Duero (Valladolid), a doña Lucía Paula Reguero, y de la de San Jordi Desvalls (Girona), a doña Elvira Figuerola.

Se concede prórroga de posesión a D. Francisco Manzano, oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria.

Se aprueba permuta de cargos establecida entre doña Lorenza Abad y doña Micaela de Isla Vallecillo, maestras de Herce (Logroño) y Armejón (Soria), y entre D. Godofredo Flores, maestro de Villasequilla (Toledo), y D. Cándido M. López, de Villanueva de Henares (Palencia), respectivamente.

Se conceden permisos para oposiciones a D. Adolfo Velasco, maestro de Undiano (Navarra); a D. Feliciano Menor, de Piñeiro (Orense); a D. Luis Manzanarez, de Santa Rosalía (Murcia); a D. Eustaquio Montesinos, de Cuarteros (Murcia); y a D. Federico Derret, de Barceloneta (Barcelona).

Han sido nombrados por derecho de consorte: don Bartolomé Sendra, maestro de la escuela número 2 de Denia (Alicante); D. Cipriano Fernández, de una escuela vacante en San Cebrían de Marote (Valladolid); D. Eduardo de Haro y Herrera, de una escuela vacante en Cartagena; doña Dionisia Barbero, maestra de una escuela vacante en Avila; doña Concha Navarro, maestra de una escuela vacante en Salamanca; y doña Josefa Pascual, maestra de Calders (Barcelona).

Se desestiman instancias: de D. Manuel Massa, maestro de Torre-Atia (Murcia), que pide su traslado fuera de concurso, por derecho de consorte, a la plaza de maestro de Sección de la graduada aneja a la Normal de dicha capital; de doña Adoración M. Sánchez y doña Vicenta Boluda, maestras, respectivamente, de Cotes (Valencia) y Collados (Teruel), en solicitud de permuta de sus cargos; de D. Ruperto Martín y don Francisco Arias, maestros de Badajoz, que piden por consorcio la escuela vacante número 1 de dicha capital; de doña Eloísa González, maestra de Santa Catalina (León), en solicitud de su traslado por derecho de consorte a la escuela vacante de Lugoñ, en la misma provincia; de doña Eusebia de la Asunción Sánchez, maestra en situación de excedente, que pide ser nombrada por derecho de consorte para Zapardiel de la Cañada (Avila); y de doña Victoria Miguel Jiménez, maestra de Fuente de Santa Cruz (Segovia), solicitante su traslado fuera de concurso a la escuela vacante de Medina del Campo (Valladolid).

EL TIMO DEL "ENTIERRO."

Un pequeño éxito de la banda de estafadores

Pará qué decir que no da paz a la mano la banda de estafadores por el procedimiento de entierros que, a juzgar por la intensa labor que realizan, y de la que podrían dar fe diversas autoridades, obtiene resultados tan positivos que, por lo menos los directores del negocio, pronto serán acaudalados, de no ser ya.

Uno de los éxitos de esa banda—porque la mayoría de ellos no son denunciados—fué divulgado ayer con la presentación de una denuncia en la Dirección de Orden público por el súbdito alemán Federico Függe, en nombre de la señora Barthelemy, de la misma nacionalidad.

Esa dama ha venido a Madrid desde su país para hacerse cargo de una malaleta que, conteniendo un tesoro, estaba enterrada en cierto lugar, y en las entrevistas que ha tenido con los timadores les hizo entrega por cuenta del tesoro de 15.000 pesetas, cifra bien modesta como se comprenderá.

Y después... ni ha existido tesoro alguno ni los timadores han vuelto a dar señales de vida, dejando a la señora Barthelemy sumida en la mayor contrariedad en el hotel Continental, donde se hospeda.

Mientras tanto, la banda de estafadores sigue enviando cien cartas diarias al extranjero, y, claro, con que de cada cien pique uno y deje 15.000 pesetas—que los ha habido que han dejado 30 y 50.000—, no es hiperbólica la opinión de que aquellos, si no están acaudalados, lo estarán muy pronto.

Suponemos, porque el secreto de los sumarios impide saber nada, que del asunto se habrá dado cuenta el Juzgado de guardia.

DEPORTE VASCO

Frontón Moderno

Ayer añadió la gentu Lolina una victoria más a las muchas que lleva conquistadas en pocos días, y que la han vuelto a la estimación de la célebrada.

Lolina es una de las pelotaris más completas que actúa en el Frontón Moderno. Sin arranques de ferocidad ni derroches de fuerzas a ciegas, obtiene Lolina sus triunfos, valida de su habilidad y buen sentido. En el partido de ayer, jugaron Isabel y Lolina contra Ursinda (que debutaba) y Consuelita, se puso de manifiesto cuanto consignamos, y Lolina salió victoriosa con los aplausos de la célebrada.

Gracia y Teresa contra Isabel y Marcelina jugaron el segundo de la noche.

Teresa y Marcelina «Terremotos» y «Ciclóns». Las fieras de la cancha, el Tercio extranjero del raquetto. Una mezcla de vendaval con algo de bolido. Las dos hicieron verdaderas locuras por llevarse el partido y se igualaron muchas veces en la tercera decena, realizando enormes prodigios de heroísmo, valor habilidad, amor propio y buena voluntad.

Después de una enconada lucha, se llevó el partido la sin rival «Terremotos». ¿Quién iba a ser? Y la célebrada aplaudió a las muchachas.—Rebote.

DIARIO RELIGIOSO

Santos del día

Fiesta del Santísimo Rosario de la B. V. María. San Marcos, Papa y confesor; Santos Sergio, Baro y Marcelo, mártires; Santos Julia y Justina, vírgenes, y Santa Ostilia, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son del Santísimo Rosario de la B. V. María.

Cultos

Religiosas de Santa Catalina de Sena.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne; a las cinco y media, novena a Nuestra Señora del Rosario, sermón y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Empieza la devoción de los nueve primeros viernes de mes. A las ocho, misa de comunión, con S. D. M. manifiesto, quedando expuesto todo el día; a las seis, santo rosario, sermón por el padre Alarcón (S. J.), novena y sermón reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración. Comendadoras Reales de Calatrava.—A las nueve, misa de comunión para la Guardia de Honor. Capilla de la V. O. T. de San Francisco (San Buenaventura).—A las seis, exposición de S. D. M., ejercicios de la V. O. T., sermón, reserva y Vísperas.

Vista de la Corte de María.—De la Divina Pasión, en San Martín, o de Portuñuelo, en San Millán. Adoración Nocturna.—Turno: San José.